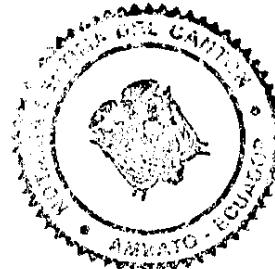


PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.



14147

Ambato, 28 de enero del 2013



Sres.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO

Presente

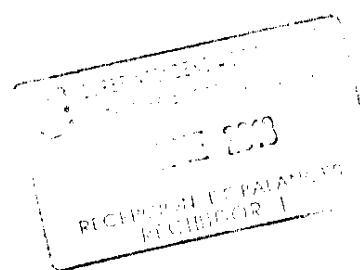
De mi consideración:

Yo, XAVIER HERNAN CUESTA VASCONEZ, en calidad de representante legal de la compañía PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A. con RUC 1890010667001, y N° de expediente 1195, autorizo a MELISSA JIMENA ROBALINO MOYA, con C.I. N° 180399589-1 para que en mi nombre y en nombre de la empresa realice el trámite correspondiente para la actualización de datos de la compañía.

Agradeciendo de antemano por la atención que se le conceda a la presente, suscribo.

Atentamente,

Xavier Hernán Cuesta Vásconez
REPRESENTANTE LEGAL
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

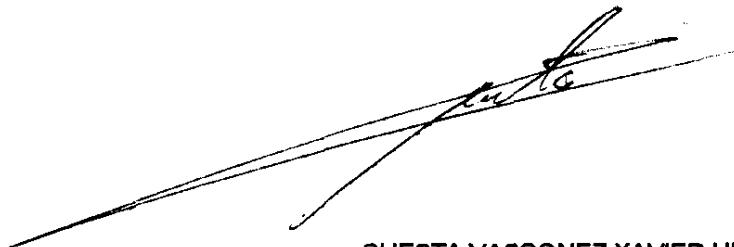


2013-18-01-07-D

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

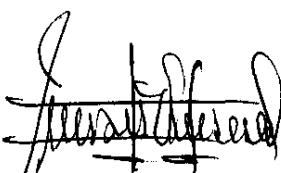
En la ciudad de Ambato, cantón de su mismo nombre, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día martes veinte y nueve de enero del año dos mil trece, ante mí Doctora María Florinda Villacreses, Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato, conforme consta de la acción de personal número 215-CJ-DPT BIS, de fecha veinte y uno de marzo del dos mil doce, enviada por el Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua, de acuerdo a lo que dispone el Artículo dieciocho, Numeral nueve de la Ley Notarial comparece: CUESTA VASCONEZ XAVIER HERNAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 180160884-3, en calidad de Gerente General de la Compañía PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A., con RUC 1890010667001, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede.- Al efecto juramentado en legal y debida forma, previa explicación de las penas del perjurio y de la gravedad del mismo, así como de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, el compareciente manifiesta: que la firma y rúbrica que se le pone a la vista y la que consta en el documento que antecede, es la suya propia, la que usa en todos sus actos públicos y privados.- Leída que le fue la presente acta de reconocimiento al compareciente, aquel se ratifica y firma en unidad de acto, juntamente con la suscrita Notaria(E).- De todo lo cual Doy Fe.-

EL COMPARCIENTE



CUESTA VASCONEZ XAVIER HERNAN

C.c. 180160884-3



LA NOTARIA (E)

